

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS (SOBRE Nº2) DEL CONTRATO DE: "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LOS PP.KK. 522/700 Y 523/088 DE LA LÍNEA (RAM) SANTANDER-LLANES. TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABRIA), Nº EXPEDIENTE: 3.23/27506.0035"

Asisten como miembros de la Mesa:

D. Emilio Fernández González	Presidente.
Dª. Vanesa Sánchez Pérez	Vocal Interventor.
Dª. Berta Antuña Tarrasón	Vocal. Representante de la Asesoría Jurídica.
D. Joaquín Martínez Barrios	Vocal Técnico.
D. Manuel Castillo Baeza	Vocal Técnico.
Dª. Mercedes López de la Fuente	Secretaria.

En Madrid a 9 de Abril de 2024 siendo las 10.00 horas, habiéndose convocado la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias mediante correo electrónico de fecha 8 de Abril de 2024, se constituyó la Mesa a través de los dispositivos electrónicos oportunos, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

"EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LOS PP.KK. 522/700 Y 523/088 DE LA LÍNEA (RAM) SANTANDER-LLANES. TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABRIA), Nº: 3.23/27506.0035". El presupuesto de licitación es de 2.710.078,09.- euros y un plazo de ejecución de 8 meses.

Se inició la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifestó el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continúa la sesión.

El Presidente de la Mesa anunció la lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el BOE de fechas 1 y 6 de Febrero de 2024 respectivamente, que recoge las bases de este Procedimiento, a menos que por los asistentes no se estimara necesario. Efectivamente, así se expresó por los interesados y se dispensó del referido trámite.

Se dio lectura a la certificación expedida por la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación en el que se enumera las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:

1. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
2. AUDECA, S.L.U.



3. COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.
4. CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.
5. CONTRATAS VILOR, S.L.
6. COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U.
7. EXTRACO, CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.
8. PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
9. S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
10. SERANCO, S.A.U.
11. TABLEROS Y PUENTES, S.A.
12. UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (80%)-OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A. (20%)
13. UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U. (50%)-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (50%)

Todos los licitadores fueron admitidos a licitación por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de acuerdo con la calificación de la documentación presentada por los mismos, llevada a cabo en sesión previa el día 7 de Marzo de 2024.

El Presidente de la Mesa informó a los asistentes que previamente a la apertura se había publicado en la PLACSP la relación de los licitadores admitidos, así como el Informe de Valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor de cada una de las ofertas.

Asimismo, informó que, con posterioridad a la celebración de la apertura, se daría publicidad, a través de la PLACSP, del resultado de la misma.

A continuación, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, cuyo resultado fue:

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 2.710.078,09 € (sin IVA) 3.279.194,49 € (Incluido IVA)		PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS		EXPEDIENTE Nº: 3.23/27506.0035	
TÍTULO: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LOS PP.KK. 522/700 Y 523/088 DE LA LÍNEA (RAM) SANTANDER-LLANES. TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABRIA)					
PLAZO REQUERIDO: OCHO (8) MESES			GARANTIA PROVISIONAL: NO PROCEDE		
EMPRESA		PUNTUACIÓN TÉCNICA	OFERTA: Euros (sin IVA)	Compromiso o no de la utilización del CDE de ADIF	
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.		40,69	2.544.963,61 €	SÍ	
AUDECA, S.L.U.		42,66	2.379.448,56 €	SÍ	
COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.		43,21	2.327.900,00 €	SÍ	
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.		43,55	2.524.979,76 €	SÍ	
CONTRATAS VILOR, S.L.		44,45	2.505.465,00 €	SÍ	
COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U.		46,35	2.585.321,92 €	SÍ	



EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A.	44,62	2.306.005,00 €	SÍ
PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	46,60	2.687.313,43 €	SÍ
S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA	42,54	2.321.450,00 €	SÍ
SERANCO, S.A.U.	45,09	2.346.600,00 €	SÍ
TABLEROS Y PUENTES, S.A.	44,15	2.357.767,94 €	SÍ
UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (80%)–OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A. (20%)	42,12	2.325.247,00 €	SÍ
UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U. (50%)–CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (50%)	43,89	2.590.834,65 €	SÍ

Terminada la lectura de las proposiciones, se comunicó a los presentes que, estudiados por los servicios del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias los aspectos técnicos y económicos de las ofertas presentadas, se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación a la mejor oferta, que no necesariamente tiene que recaer sobre la económicamente más barata, reservándose la facultad de dejar desierto el procedimiento celebrado.

Sin más incidencias, se concluyó el acto, levantándose la presente Acta en fe del mismo.

AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:		
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS (SOBRE Nº2) DEL CONTRATO DE "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LOS PP.KK. 522/700 Y 523/088 DE LA LÍNEA (RAM) SANTANDER-LLANES. TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABRIA), Nº 3.23/27506.0035"		
RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: MERCEDES LÓPEZ DE LA FUENTE	cargo: SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
VOBO	Firma: EMILIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	cargo: PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

